

V.- ANUNCIOS

CONTRATACIÓN Y LICITACIONES PÚBLICAS

Instituto de Promoción Turística de Castilla-La Mancha

Resolución de 27/09/2010, del Instituto de Promoción Turística de Castilla-La Mancha, por la que se anuncia la adjudicación del contrato servicio consistente en la planificación, compra, seguimiento y medición de los resultados para la ejecución de la campaña nacional de medios de España diseñada por turismo Castilla-La Mancha de octubre 2010. Exp. 10/10. [2010/16446]

1. Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Instituto de Promoción Turística de Castilla La Mancha S.A.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
- c) Número de expediente: 10/10.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: La contratación de la prestación de servicios consistente en la planificación, compra, seguimiento y medición de los resultados para la ejecución de la campaña nacional de medios de España diseñada por turismo Castilla- La Mancha de octubre 2010.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de Adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El presupuesto máximo que servirá de base a la licitación es de setecientos mil euros (700.000€) de los cuales quinientos noventa y tres mil doscientos veinte euros y treinta cuatro céntimos de euro (593.220,34€) se refiere al precio, y ciento seis mil setecientos setenta y nueve euros con sesenta y seis céntimos de euro (106.779,66€) corresponde al Impuesto sobre el Valor Añadido.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 27 de septiembre de 2010.
- b) Contratista: Eqmedia XL, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: El precio de adjudicación es de seiscientos cuarenta y cuatro mil trescientos treinta y un euros con diecinueve céntimos (644.331,19€), de los cuales quinientos cuarenta y seis mil cuarenta y tres euros con treinta y ocho céntimos (546.043,38€) se corresponde al precio del contrato y noventa y ocho mil doscientos ochenta y siete mil euros con ochenta y un céntimos (98.287,81 €) se corresponde al Impuesto sobre el Valor Añadido.

Toledo, 27 de septiembre de 2010

El Director Gerente del Instituto de
Promoción Turística de Castilla-La Mancha
RAFAEL MORENO GARCÍA